ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: *8 am – 12 am*		**Fecha:** *14 /10/ 2025*
Lugar:	*Caseta Comunal Las Margaritas*	
Dependencia que Convoca:	*Equipo de profesionales salud y nutrición y psicosocial*	
Proceso:	*Administrativo*	
Objetivo:	*Realizar el encuentro técnico situado del mes del agosto en el cual se desarrollan los temas: referidos a las acciones que se desarrollaran durante el mes de octubre tanto en proceso pedagógicos como administrativos y realizar la formación psicopedagógica sobre como actuar en momentos de pánico o urgencias sociales.*	

Agenda:

1. Saludo
2. Presentación de la programación general del mes de octubre para su ajuste y aprobación en equipo.
3. Feria de la bienestarina uso y beneficios.
4. Realización del taller: Primeros auxilios psicológicos.
5. varios

Desarrollo:

Al iniciar la reunión se da un cordial saludo por parte de las coordinadoras de equipo y se procede a presentar la agenda que se desarrollará, se pone a discusión y al no presentarse modificación se inicia la reunión.

Inicialmente se socializa el cronograma de acciones generales del mes de octubre con el objetivo de que se conozca y se le realicen los ajustes que se crea necesario para realizar un buen proceso desde la planeación en la prestación del servicio, se recuerda la importancia de tenerlo en cuenta especialmente en los encuentros formativos debido a que estos son de obligatorio cumplimiento.



PÚBLICA

Al finalizar este tema se procede a enviar a cada uno de los contactos por WhatsApp para que su seguimientos y coordinación de planeaciones de encuentros grupales y en el hogar.

Posterior a este momento se da un pequeño receso para el consumo de un refrigerio y a una pausa activa orientada por el pedagogo Daniel peña.



Al retomar el encuentro se procede a dar algunas orientaciones administrativas referidas a organización de materiales en el drive y entrega de formatos, se recuerda la importancia de mantener al día las carpetas con los documentos de las gestantes, niños y niñas que participan en la atención, igualmente atender a las priorizaciones de prácticas para los encuentros grupales e individuales, realzar el seguimiento al desarrollo a los participantes que corresponde, no olvidar el registro de novedades y de seguimiento mensual que está establecido en el manual operativo.

3. Feria de la Bienestarina

Con el objetivo de promover el conocimiento y el buen uso de este importante suplemento alimenticio, que ha sido clave en la lucha contra la desnutrición en Colombia.

La **Bienestarina** es un alimento enriquecido producido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), diseñado especialmente para complementar la alimentación de niños, niñas, madres gestantes y lactantes, así como otros grupos vulnerables de la población. Está compuesta por harinas de cereales y leguminosas, además de estar fortificada con vitaminas y minerales esenciales para el crecimiento y desarrollo saludable.

Importancia y uso de la Bienestarina:

- Es un alimento de alto valor nutricional.
- Ayuda a combatir la desnutrición infantil y la anemia.
- Complementa la dieta de comunidades en condición de vulnerabilidad.
- Es de fácil preparación y puede ser utilizada en diversas recetas como sopas, bebidas, tortas y galletas.
- Apoya el desarrollo físico y cognitivo en la primera infancia.

Beneficios:

- Mejora el estado nutricional general.
- Refuerza el sistema inmunológico.

PÚBLICA

- Aporta energía y nutrientes clave como hierro, zinc, calcio, proteínas y vitaminas del complejo B.
- Favorece el rendimiento escolar en niños y niñas.

¿Por qué se celebra como feria?

La **Feria de la Bienestarina** es una estrategia pedagógica y participativa que permite a las familias, cuidadores y comunidad en general, aprender de forma dinámica y creativa sobre el uso adecuado de este suplemento. Durante la feria, se comparten recetas, muestras gastronómicas, actividades lúdicas y educativas que promueven la buena alimentación y fomentan hábitos saludables.

Este espacio también busca sensibilizar sobre el valor de los programas sociales del ICBF y la importancia del compromiso de todos en el cuidado nutricional de la infancia colombiana.

Con esta actividad, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de nuestros niños y niñas, reconociendo a la Bienestarina como una herramienta clave para mejorar su calidad de vida.

4. Primeros Auxilios psicológicos (psicólogos)

Posteriormente, se procede a realizar el **taller psicosocial "Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)"**, orientado por el equipo de apoyo psicosocial del contrato, en cumplimiento de la programación establecida en el plan de formación a talento humano y en respuesta a las situaciones observadas durante el desarrollo de los encuentros familiares, las cuales reflejan diversas realidades sociales y emocionales del territorio.

El espacio inició con una **dinámica introductoria de integración sensorial**, que permitió generar un ambiente de confianza, participación activa y conexión grupal. A través del ritmo, el movimiento y la atención plena, los participantes lograron reconocer la importancia del autocuidado emocional y del manejo adecuado de las emociones antes de abordar el tema central.

Posteriormente, se organizó a los asistentes en **seis grupos de trabajo** con el propósito de desarrollar un **estudio de caso grupal** basado en una situación simulada. Se enfatizó que, aunque el personal no realiza intervenciones psicológicas o clínicas, sí es fundamental contar con herramientas básicas de contención y acompañamiento emocional frente a eventos de crisis o estrés social que puedan presentarse en el ejercicio de su labor.

Durante el desarrollo del taller, se explicó que los **Primeros Auxilios Psicológicos** se estructuran bajo el modelo **A, B, C, D y E**, que representa los pasos fundamentales de atención inicial:

- **A: Acercarse y establecer contacto** con la persona afectada desde la empatía y la escucha activa.
- **B: Brindar apoyo emocional y favorecer la ventilación**, permitiendo la expresión de emociones y sentimientos.
- **C: Categorizar las necesidades inmediatas**, identificando riesgos y prioridades.
- **D: Dirigir a redes de apoyo**, garantizando el acompañamiento institucional y comunitario.
- **E: Ejecutar el seguimiento y la psicoeducación**, fortaleciendo estrategias de afrontamiento y autocuidado.

Cada grupo recibió uno de los componentes del modelo para su análisis y representación. Luego de una breve socialización conceptual dirigida por el equipo psicosocial, los grupos realizaron una **dramatización colaborativa**,

PÚBLICA

donde se evidenció la comprensión de los pasos de atención y el manejo adecuado de las emociones ante diferentes tipos de crisis.

El ejercicio permitió reflexionar sobre la **importancia del acompañamiento sensible y la contención emocional** tanto para las familias usuarias del programa como para los propios integrantes del equipo de trabajo, resaltando la necesidad de promover la salud mental y el bienestar emocional como pilares del desarrollo integral en la primera infancia y en la comunidad en general.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Decisiones:

1. En el evento de presentarse situaciones sociales actuar de la manera más acertada atendiendo la situación y recordando que no somos terapeutas parar atender estas situaciones, pero si en la emergencia actuar inteligentemente.
2. Acatar el cronograma general del mes de octubre para programar encuentros en el hogar si que se crucen las actividades.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

3. **Aplicar los conocimientos adquiridos** sobre primeros auxilios psicológicos en situaciones reales, ofreciendo acompañamiento inicial, escucha activa y contención emocional a familias, niñas, niños o compañeros que enfrenten momentos de crisis o estrés.
4. **Fortalecer la empatía y la comunicación asertiva** en el ejercicio profesional, priorizando la comprensión y el respeto por las emociones y circunstancias de las personas atendidas.
5. **Identificar oportunamente señales de alerta** relacionadas con el bienestar emocional o la salud mental de las familias y remitir los casos a las redes de apoyo institucionales correspondientes (Secretaría de Salud, profesionales de psicología, entre otros).

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Elaborar el acta	Coordinadoras	Inmediato
Entregar a tiempo los documentos que se requieren para enviar al ICBF en el informe contractual.	Talento humano	En las fechas establecidas en el cronograma general de octubre.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Colaborador que elabora el acta:	Coordinación y equipo de profesionales

PÚBLICA

Capacitación Talento Humano — 14 de octubre 2015

8:00 am — 12:30pm — Cafetería Comunal Margen de 3

Capacitación profesionales Salud ocupacional y Procedimientos

No.											
1	EDILMA CASTILLO							X			
2								X			
3								X			
4								X			
5								X			
6								X			
7								X			
8								X			
9								X			
10								X			
11								X			
12								X			
13								X			
14								X			
15								X			
16								X			
17								X			
18								X			
19								X			
20								X			
21								X			
22								X			
23								X			
24								X			
25								X			
26								X			
27								X			
28								X			
29								X			
30								X			
31								X			
32								X			
33								X			
34								X			
35								X			
36								X			
37								X			
38								X			
39								X			
40								X			
41								X			
42								X			
43								X			
44								X			
45								X			
46								X			
47								X			
48								X			
49								X			
50								X			
51								X			
52								X			
53								X			
54								X			
55								X			
56								X			
57								X			
58								X			
59								X			
60								X			
61								X			
62								X			
63								X			
64								X			
65								X			
66								X			
67								X			
68								X			
69								X			
70								X			
71								X			
72								X			
73								X			
74								X			
75								X			
76								X			
77								X			
78								X			
79								X			
80								X			
81								X			
82								X			
83								X			
84								X			
85								X			
86								X			
87								X			
88								X			
89								X			
90								X			
91								X			
92								X			
93								X			
94								X			
95								X			
96								X			
97								X			
98								X			
99								X			
100								X			

Powered by CamScanner

Capacitación Talento Humano — 14 de octubre de 2015

8:00 am — 12:30 pm — Casa Comunal Mayagüez

Equipo profesionales Salud ocupacional y Psicosocial

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Firma	Asistió		Observaciones	
1	[illegible]		Comité	Unidad	Gestión			
2	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
3	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
4	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
5	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
6	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
7	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
8	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
9	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
10	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
11	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
12	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
13	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
14	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
15	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
16	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
17	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
18	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
19	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
20	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
21	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
22	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
23	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
24	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
25	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
26	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
27	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
28	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
29	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			
30	[illegible]		[illegible]	Unidad	Gestión			

Powered by CamScanner